

## XXI

Primeros pasos de D. Ramón Corral en el gobierno.—General asombro que causó la conducta seguida con sus enemigos.—Impulsa vigorosamente la instrucción pública.—Abre caminos carreteros.—Su matrimonio en Termosillo.

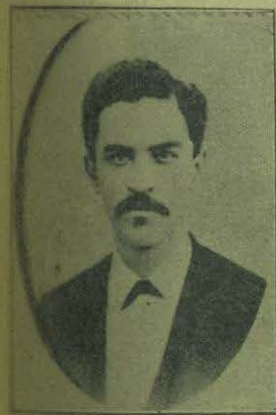
**P**ARA nadie fué un secreto que el Coronel D. Lorenzo Torres no gobernaría el Estado, pues eran conocidas sus tendencias constantes á la reclusión, consagrado á cuidar sus intereses agrícolas, que sólo abandonaba para prestar sus servicios en la persecución de los indios.

Era y es D. Lorenzo Torres un hombre humilde hasta donde más lejos puedan llegar los límites de la palabra; antiguo servidor del partido liberal y de la República en tiempo del Imperio, siempre tenía un especial empeño en permanecer retirado de los asuntos políticos, y si prestó su nombre en la contienda que había pasado, fué solamente por el grande, antiguo y sincero afecto que lo ligaba á los Sres. Torres y Corral.

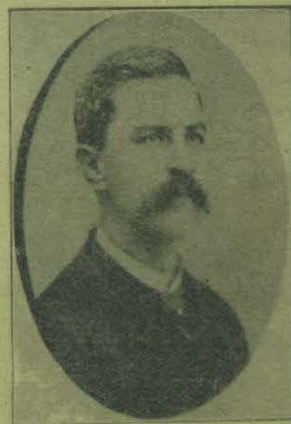
Así es que la elección hecha en favor de D. Lorenzo Torres, tendría que ser efectiva en D. Ramón Corral, quien comenzó á funcionar á fines de Diciembre de 1887, previa licencia ilimitada que el Congreso del Estado concedió al Gobernador.



D. Ramón Corral en 1876,  
cuando fué derrotado y herido en Batacosa.



D. Ramón Corral en 1879,  
como Secretario de Gobierno.



D. Ramón Corral en 1888,  
al entrar por primera vez al Gobierno  
de Sonora.

## XXI

Primeros pasos de D. Ramón Corral en el gobierno.—General asombro que causó la conducta seguida con sus enemigos.—Impulsa vigorosamente la instrucción pública.—Abre caminos carreteros.—Su matrimonio en Hermosillo.

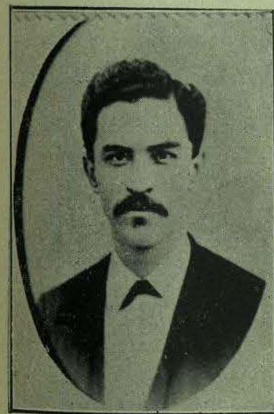
**P**ARA nadie fué un secreto que el Coronel D. Lorenzo Torres no gobernaría el Estado, pues eran conocidas sus tendencias constantes á la reclusión, consagrado á cuidar sus intereses agrícolas, que sólo abandonaba para prestar sus servicios en la persecución de los indios.

Era y es D. Lorenzo Torres un hombre humilde hasta donde más lejos puedan llegar los límites de la palabra; antiguo servidor del partido liberal y de la República en tiempos del Imperio, siempre tenía un especial empeño en permanecer retirado de los asuntos políticos, y si prestó su nombre en la contienda que había pasado, fué solamente por el grande antiguo y sincero afecto que lo ligaba á los Sres. Torres y Corral.

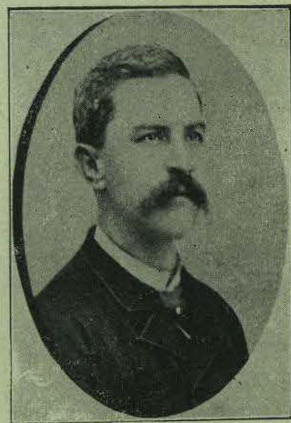
Así es que la elección hecha en favor de D. Lorenzo Torres, tendría que ser efectiva en D. Ramón Corral, quien comenzó á funcionar á fines de Diciembre de 1887, con plena licencia ilimitada que el Congreso del Estado concedió al Gobernador.



D. Ramón Corral en 1876,  
cuando fué derrotado y herido en Batacosa.



D. Ramón Corral en 1879,  
como Secretario de Gobierno.



D. Ramón Corral en 1888,  
al entrar por primera vez al Gobierno  
de Sonora.

Todos los que habían hecho una encarnizada guerra á Don Ramón Corral para estorbarle su exaltación al poder, esperaban ser perseguidos con saña; y como conocían su carácter enérgico, tenían verdadero miedo de hallarse á su alcance. La verdad es que la misma idea tenían hasta los amigos del Sr. Corral: todos, pues, temían ver una serie de represalias y venganzas ejercidas sobre los procaces enemigos de la víspera.

¡Cuál no sería la sorpresa del Estado entero, al contemplar cosa bien diferente!

Aquel gobernante de treinta y tres años, en el apogeo de sus pasiones, cuando pudo dar rienda suelta á sus deseos de castigar á los que con tanta maldad lo habían ultrajado..... volvió impassible sus miradas á la atención de los incontables negocios que necesitaban ser inmediatamente impulsados para alcanzar el progreso de Sonora, y abandonó por completo á sus enemigos para que fueran á esconder sus temores ó su vergüenza en el rincón que cada uno de ellos escogiera. Se consagró el Gobernador Corral con una actividad febril y una fe ciega á realizar el adelanto del Estado, en todos sus ramos, comenzando con el trascendental y bellísimo de la instrucción pública.

Justo es recordar (no mencionaremos nombres porque aún viven) que algunos enemigos, al verlo que á nadie hostilizaba, se le acercaron encontrándolo que les abría los brazos sin rencores. Uno de los medios de que más eficazmente pudo haberse valido para castigar las infamias de sus contrarios, fué el de influenciar las decisiones judiciales en los negocios que tenían pendientes en los tribunales. Con gran asombro observaron que aquellas decisiones, favorables ó contrarias, llevaban impresas el sello de la imparcialidad, y icon cuán grata satisfacción lo decimos! esa fué una de las características de su gobierno.

Todos de consuno, antes de transcurrir seis meses, declaraban que aquel hombre estaba por entero formado para estadista, pues comprendían muy bien, porque conocían su carácter, que si no había dado rienda suelta á sus pasiones, era debido á que ejercía un dominio soberano sobre ellas. Por otra parte, nadie le atribuía lenidad por cobardía, siendo reconocidas y estando ejecutoriadas sus generales de bravura individual y colectiva.

Pero hagamos rápido recuento de sus trabajos.

Desde la administración anterior se había procurado el mejoramiento de los pocos establecimientos de instrucción primaria existentes, aumentándolos á medida que lo permitían las atenciones más urgentes de las guerras sostenidas incesantemente: algo se había hecho, aunque muy poco, en las cabeceras de Hermosillo, Guaymas y Alamos; nada, ó casi nada, en el resto del Estado.

El Sr. Corral, que á toda conciencia había pulsado ya el enorme peso de esa necesidad, comenzó á dedicarle con verdadero afán la mayor parte de su tiempo. Muchas de las escuelas lo eran de nombre: no tenían mapas, pizarrones, pizarras, cuadernos, ni libros, ni mesas..... ni bancas<sup>1</sup> ó no tenían las suficientes.

Empezó, pues, por dotar de útiles á todas las escuelas, comprando directamente en los Estados Unidos todo el material necesario para ellas, á cuyo fin obtuvo previamente del Gobierno Federal la franquicia de internar al país sin pago de derechos todos esos efectos. Esa medida fué aplicada precisamente en los primeros días de su gobierno, pues á fines de Enero de 1888, todos los establecimientos de la capital del Estado y de Guaymas, estaban abastecidos.

Luego fijó sueldos un poco más remuneradores á los mentores de la niñez, á fin de atraer por medio de ellos profesores

<sup>1</sup> El autor de estas líneas puede dar fe de esta verdad.

res titulados,<sup>1</sup> lo que se preocupó de conseguir con verdadero empeño.

En el puerto de Guaymas se construyeron dos edificios para las escuelas del lugar, procurando adaptarlas á la satisfacción de las modernas reglas prescritas por la pedagogía, en cuanto lo permitían los elementos pecuniarios con que se contaba, muy cortos, en verdad, para las nobles aspiraciones del gobernante que deseaba convertir á Sonora en el Estado más culto del país.

A fines de Enero y principios de Febrero se fundaron en Hermosillo la escuela de niños núm. 3 y la escuela núm. 2 de niñas, contándose desde entonces tres establecimientos de instrucción primaria para varones, dos para niñas y una «Escuela Principal» para éstas últimas, en la que se impartían algunos conocimientos correspondientes á instrucción secundaria. Se procuró que todos esos planteles se repartieran bien en toda la enorme extensión de la capital, que relativamente abarca un espacio desproporcionado al número de habitantes que cuenta, á fin de facilitar la concurrencia de los alumnos, lográndose por ese medio una asistencia diaria á las escuelas muy cercana á la cifra de todos los niños aptos para concurrir.

Al mismo tiempo se abrieron otras escuelas en Ures y Magdalena.

Como aquello se había encarrilado en una vida nueva, pues los cultivos habían aumentado en extensión y en variedad,<sup>2</sup> se pedían á gritos caminos y líneas de comunicación. El Sr.

<sup>1</sup> El número 6 de la «La Constitución» de 10 de Febrero de 1888, dió á los habitantes de aquella entidad federativa la grata noticia de que se habían contratado varios profesores normalistas, que ya iban en camino para implantar los métodos modernos de instrucción.

<sup>2</sup> Uno de los productos más bien pagados era el de la naranja: la cosecha de 87 á 88 dió para la exportación cerca de dos millones y medio de naranjas á \$8.00 el millar. Era un renglón nuevo de explotación para los agricultores, de fácil cultivo y bien pagado.

Corral atendió también esa necesidad con todo el tacto necesario en lo relativo á la prontitud y economía. Desde fines de Enero comenzaron á repararse los caminos carreteros existentes y abrirse otros: se ligó la Villa de Rayón, del Distrito de Ures, con la estación Carbó del Ferrocarril de Sonora, comunicando al paso varias negociaciones mineras que encontraron facilidad para la exportación de sus minerales, y de consiguiente pudieron remitir mineral de baja ley que antes no soportaba el gasto de transporte, determinándose con ello mayores rendimientos para el erario. Al mismo tiempo se obtuvo la ventaja de que se abrieran al trabajo otras minas.

Se comenzó á construir también otra línea carretera entre Arizpe y la Villa de Magdalena, en el Ferrocarril de Sonora, ligando en su trayecto otras negociaciones mineras.

La ciudad y Distrito de Alamos que siempre habían estado separados del Norte, por la ancha faja de territorio que ocupaban los yaquis y mayos como señores absolutos, se comunicaron por medio de una línea de diligencias con la estación Batamotal, del Ferrocarril de Sonora, desde el 1º de Febrero de aquel año, haciendo primero tres viajes por semana. Esto era tanto más importante que, debido al aislamiento ocasionado por los indios, Alamos tenía más conexiones mercantiles y sociales con Sinaloa que con Sonora, para lo cual también influía la vecindad con aquel Estado.

A principios del mismo Febrero se comenzó á construir una nueva vía carretera entre la antigua capital del Estado, Ures y Hermosillo, desviándose del camino hasta entonces usado, con lo que se ahorraba trayecto y tiempo; en la construcción de esta nueva vía se emplearon muy cerca de dos meses.

Llegamos al mes en que se verificó en la vida del Sr. Corral el acontecimiento más importante de su existencia: el

27 de Febrero de 1888 contrajo matrimonio con la Srta. Amparo Escalante, perteneciente á familia distinguida de Hermosillo, con quien desde tiempo antes había contraído relaciones. Quizá el amor, emanación que sin duda alguna suaviza nuestros arrebatos, humaniza nuestros instintos y contiene nuestros impulsos, había influído inconscientemente en su espíritu para apartarlo de maléficos arranques, llevándolo por la senda del bien en sus recientes luchas!

¡Cuántas de sus más bellas acciones serían dictadas por los effluvios misteriosos que se establecen entre dos almas enamoradas! ¿Qué alma enamorada no está siempre abierta para todo lo que es bueno? ¿Qué alma entusiasmada no perdona?

Así debió ser: mucho deben haber influído en las resoluciones que tomó por esa época, las condiciones psíquicas especiales porque atravesaba. Es imposible en condiciones normales, al menos no es común, tener disposición de ánimo susceptible de experimentar sensaciones contrarias al mismo tiempo, ó un espíritu con dos fases: una mala y otra buena; porque á tanto equivaldría el ser feliz al lado de un ser cuya eterna compañía es anhelada, y simultáneamente desear el exterminio ó el castigo de otros seres.



## XXII

Visita del Gobernador á la ciudad de Alamos, con objeto de pública utilidad.—Brillante recepción hecha por el pueblo y la sociedad de Alamos.—Asalto al tren del Ferrocarril en Agua Zarca.—Viaje del Sr. Corral á Guaymas.—El Gobernador pide á los Estados Unidos la extradición de los asaltantes de Agua Zarca.—Exámenes de las escuelas de Hermosillo; el Gobernador concurre asiduamente á ellos.—Se concede á varios Ayuntamientos el 10 por ciento de las rentas que correspondían al fisco del Estado, con el objeto de que lo dedicaran á la instrucción pública.—Comunicación telegráfica de Alamos con Agiabampo.—Se establece la Biblioteca Pública.—Presupuesto de egresos para 1889.—Fundación del «Colegio de Sonora.»

**M**UCHOS fueron los actos realizados por el Gobernador en este primer año de su gobierno, y todos de importancia para el buen despacho de la administración, pero sería tarea infructuosa y por demás inútil para el logro del fin que nos hemos impuesto en este trabajo, el reseñarlos uno á uno como si se pretendiera hacer inventario. Bastará mencionar aquellos que más influyeron para levantar el prestigio del Estado dándole el valimiento que hoy tiene.

El Sr. Corral se propuso conocer de propia vista las necesidades que más pronta atención reclamaban, y al efecto comenzó á practicar visitas periódicas á los distritos, en cuanto

lo permitían los asuntos en mano. Es natural que al llevar ese propósito á la práctica, comenzara por visitar el Distrito de Alamos, cuna de su nacimiento, y al que no había vuelto desde que salió para emprender la campaña contra Mariscal. Varias mejoras materiales tenía en perspectiva para la ciudad de los Portales, como llaman en Sonora á la cabecera de ese Distrito, porque quizá no hay calle en donde no se vea un portal, lo cual le da un aspecto muy alegre. Salió el Sr. Corral con dirección á ese punto el 24 de Abril de 1888 acompañado del Oficial Mayor de la Secretaría de Gobierno, de su secretario particular y de algunos otros funcionarios, sin haberse casi anunciado, motivo por el que, según «El Porvenir,» periódico de la localidad, se supo la noticia cuando el Gobernador estaba en las goteras de Alamos. Ello no obstante, la población se vistió de gala en el breve espacio de pocas horas, para recibir á su ilustre conterráneo, siendo más de notar el entusiasmo por la espontaneidad con que había brotado, de lo que era evidente signo la ninguna preparación habida previamente para alistar á la ciudad.

La multitud se aglomeró en la avenida por donde habría de hacer su entrada, y á lo largo de su trayecto se colgaron miles de faroles venecianos, pues llegó avanzada la noche, y los vecinos adornaron sus casas como por encanto; se le preparó gran serenata en la plaza, banquete y otras festividades para los siguientes días.

Pero no todo había de ser festejos. Durante su permanencia allí, estableció una Junta de Instrucción Pública, compuesta de quince personas de las más caracterizadas, á la que encomendó de una manera especial el fomento de la educación popular, para cuya ayuda se concedió al Ayuntamiento de esa ciudad el 10 por ciento de las rentas que según ley correspondían al Estado, bajo condición de que fuera consa-

grado exclusivamente al servicio de la instrucción pública.<sup>1</sup>

La «Sociedad de Artesanos de Alamos» de la que había sido Presidente y á la sazón se hallaba en decadencia y próxima á perecer, fué reorganizada porque esa importante agrupación, aparte de las simpatías que le inspiraba, había sido de manifiesta utilidad al gremio.

Mientras el Gobernador se hallaba en Álamos, unos bandidos asaltaron el tren, á las diez y media de la noche del 11 de Mayo, en una estación llamada Agua Zarca, del Ferrocarril de Sonora, muy próxima á Nogales. Según se supo al poco tiempo, el asalto lo habían efectuado un alemán naturalizado americano, J. J. Taylor, y cuatro mexicanos, quienes tenían como cómplice á otro ciudadano americano de nombre Conrado Rohlin.

Todos fueron encontrados por la policía de Arizona, y cuando el Gobierno de Sonora, algunos meses después, pidió la extradición de esos criminales, aquel país no tuvo inconveniente alguno para entregarlos. A su vez, el de Sonora, en justa reciprocidad, entregó con posterioridad á dos mexicanos que fueron pedidos por delitos que habían cometido al otro lado de la línea, y que se encontraban en Sonora prófugos de la justicia americana. Con estos casos quedó sentado un precedente benéfico para el esclarecimiento de los crímenes, á lo que tanto se oponen todavía en otras partes las susceptibilidades internacionales. De ese modo se levantaba el Gobierno de Sonora á la altura de las teorías más avanzadas sobre derecho internacional privado, y que por desgracia no parecen prevalecer definitivamente en todas las naciones civilizadas.

De esta manera el Sr. Corral iba poco á poco destruyendo las peligrosas fricciones antes frecuentes con las autoridades

<sup>1</sup> Ley núm. 19 de Mayo 2 de 1888.

americanas, originadas por la vecindad, que daba tantos motivos de disgusto.

El Gobernador regresó á Hermosillo á fines de Mayo (el 29), después de poco más de un mes de ausencia de la capital, donde fué objeto de una recepción efusiva y cariñosa de parte de todas las clases sociales; pero no bien había llegado, emprendió viaje á Guaymas, invitado por la «Junta de Instrucción Pública,» para que atendiera una kermesse organizada con objeto de arbitrarse recursos para el fomento del ramo. A poco, la legislatura expidió una ley<sup>1</sup> concediendo á esa Junta las sumas que el Ayuntamiento de la localidad estaba debiendo al erario del Estado, con objeto de que fueran aplicadas á la terminación de los edificios escolares que tenía en construcción.

El 16 de Julio comenzaron á verificarse en Hermosillo los exámenes de las escuelas oficiales. Varias circunstancias hacían notables esos actos. La primera consistía en que se habían formado programas sugestivos, hasta entonces desconocidos, para la celebración de ellos, extendiéndose por toda la segunda quincena del mes, sin faltar día alguno, á mañana y tarde; en seguida, que por primera vez terminaban en aquella Capital su instrucción primaria dos alumnos y tres señoritas, considerados dignos de otorgarles títulos de profesores de instrucción primaria; pero lo más notable consistía en la concurrencia asidua del Gobernador, quien, de preferencia á otros asuntos, sin falta se presentaba diariamente á presenciar aquellas pruebas escolares, tomando tal empeño que á menudo hacía uso de la réplica, para formarse la idea que deseaba tener acerca del adelanto obtenido durante el breve tiempo que llevaba de gobernar. Su satisfacción fué completa, pero nunca tan grande como la experimentada por

<sup>1</sup> Número 36 de 19 de Julio de 1888.

toda, *absolutamente toda*, la población de la Capital, que por primera vez contemplaba á un gobernante haciendo de la instrucción el aprecio que todos deben tener de ella.

Si algún malqueriente quedaba al Sr. Corral por los pasados sucesos, desapareció al ver su comportamiento.

Al mismo tiempo habían tenido lugar los exámenes escolares en el resto del Estado, con éxito igualmente satisfactorio.

Veíase, pues, un progreso manifiesto, no obstante el cortísimo tiempo transcurrido, debido principalmente á la organización que dieron á la enseñanza los profesores normalistas traídos de otras partes del país, con sueldos entonces halagadores, y ello claro es que influyó para que el gobernante perseverara en sus laudables esfuerzos en favor de la instrucción pública, la que ha sido el fundamento indiscutible del desarrollo adquirido por Sonora en otros ramos con posterioridad.

La noche del 1º de Octubre de aquel año presencié la Capital del Estado una distribución de premios en el salón de recepciones del Palacio del Gobierno, que sobrepujó en esplendor y solemnidad á las que habían tenido verificativo en años anteriores. El Gobernador concedió costosas medallas de oro á los profesores que habían hecho terminar la instrucción primaria á sus alumnos; á los jóvenes y señoritas se les otorgaron sus títulos y medallas de plata, en medio de los atronadores aplausos de la elegante concurrencia sinceramente entusiasmada, y á los demás niños agraciados se les entregaron premios de valor.

Los profesores titulados esa noche tenían otro premio más estimulante: fueron empleados como ayudantes de las escuelas, y como todos eran pobres, recibieron un beneficio que jamás olvidarán. ¡Cuán fecunda es la simiente del bien! La Villa de Magdalena también fué socorrida con la concesión

que le hizo la legislatura<sup>1</sup> dispensándole el pago de las sumas que adeudaba al Estado hasta el 31 de Julio de aquel año, por el 10 por ciento de sus rentas, para que fueran aplicadas á la instrucción pública en el lugar.

A principios del mes de Octubre, comenzaron los trabajos para extender la línea telegráfica que puso en comunicación el puerto de Agiabampo con la Ciudad de Alamos.

El Gobierno había nombrado Visitador de Instrucción Pública en todo el Estado á uno de los profesores que había traído, y al mismo tiempo lo comisionó para que diera conferencias sobre metodología y organización de escuelas, librando con fecha 25 de Octubre de 1888 una circular á todos los profesores de Hermosillo, previniéndoles concurrir á ellas pues se tenía la mira de uniformar la enseñanza de conformidad con los modernos sistemas; esas conferencias sencillas pero prácticas, fueron de gran utilidad, como se pudo apreciar oportunamente.

Desde el derrocamiento de D. Carlos R. Ortiz, permanecieron almacenados todos los útiles y libros que trajo de Europa el Dr. Don Pedro Garza, sin prestar hasta entonces servicio alguno. El 1º de Noviembre de 1888 se fundó con esos libros y otros que se adquirieron, la Biblioteca del Estado, puesta al servicio público en un salón de la planta baja del Palacio de Gobierno. Por de pronto comenzaron á concurrir pocos lectores quizá porque las obras en su mayor parte eran científicas y había corto número de recreativas; sin embargo, la aplicación útil y práctica de aquellos libros se procuró por el único medio al alcance del gobierno, sin las fantasmagorías que habían originado su adquisición.

Con toda calma y anticipación se estudió el presupuesto de gastos para el siguiente año de 1889, porque tenía que aumentarse en una regular cifra, pues se tenían en cartera

<sup>1</sup> Ley núm. 42 de 4 de Octubre de 1888.



proyectos relativos á la mejor atención de los servicios públicos, y especialmente el de la instrucción pública. La cifra estaba calculada en la suma de \$275,107.50 cs., de los cuales se destinaban para aquel importante ramo \$50,780.00 cs. independientemente de lo que los Ayuntamientos dedicaban al mismo objeto.

Cierto es que las fuentes de donde habrían de obtenerse los ingresos correspondientes para cubrir aquellos gastos, comenzaban á reanimarse con la paz relativa de que gozaba el Estado, (pues los yaquis no estaban completamente pacificados) con la apertura de caminos y con la mayor extensión con que eran trabajadas las minas. Solamente una negociación minera de «Las Prietas,» (mineral cercano á Hermosillo) produjo hasta fines de 1887 la suma de \$700,000 en oro, y en el curso del año de 1888 parecía subir muy por encima de esa cifra, aparte de que en el año de 1887 se habían exportado por el Ferrocarril de Sonora doce millones de libras de minerales.

Desde principios de Octubre se había comenzado á reconstruir y adecuar un edificio de propiedad particular, pero espacioso, á fin de establecer un plantel de instrucción primaria superior y secundaria, pues el Gobernador en vista del resultado de los exámenes obtenido en Julio anterior, se animó para realizar aquel proyecto que había concebido desde el año de 1880 y al que había aplicado todas sus actividades, abortando en la mente del ex-Gobernador Ortiz en la forma irrealizable que le dió.

Consideraba, en vista de lo que con sus propios ojos había presenciado, propicio el momento para comenzar, todavía en una escala humilde, á realizar su dorado ensueño: un plantel de enseñanza secundaria y lo llevó á efecto.

Reconstruyó el alquilado inmueble, como se ha dicho; puso en él todo el material que permanecía almacenado, como si

se le fuera á utilizar en el acto, colocándolo en aparadores y estantería adquirida ex-profeso (la que no tenía antes); con los profesores que ya había traído y con algunos profesionistas de la capital, organizó el cuerpo docente, para iniciar los cursos el primer día del siguiente año con una escuela primaria modelo, y con la enseñanza de algunas materias de instrucción secundaria para los pocos alumnos con que se contaba.

Así surgió de sus cenizas el fallido «Instituto Sonorense» bajo el nombre de «Colegio de Sonora» inaugurado el 1º de Enero de 1889, con una fiesta nocturna solemnísimá que jamás se borrará del recuerdo de los hermosillenses; en ella pronunció el Gobernador un discurso, elocuente como todas sus producciones,<sup>1</sup> pero claro, y en el que se veían transparentes los votos sinceros que eternamente hacía por el progreso de Sonora.

Recordamos que fué escuchado por todos los concurrentes con un recogimiento semejante al del creyente que oye las palabras del profeta, que está interpretando sus más íntimos sentimientos, y, al llegar al período en que ofrecía rendición de cuentas al Estado por su gestión administrativa, cuando saliera del puesto, un aplauso atronador arrancó de todas las manos y una entusiasta exclamación de todos los pechos.

<sup>1</sup> Véase en el apéndice bajo el núm. 5.